

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra renueva el convenio anual con la Real Academia de la Lengua Vasca

En el marco de esta colaboración, se ha publicado un libro sobre el euskera de los valles de Araitz-Betelu, Basaburua Mayor, Imotz y Larraun

Miércoles, 10 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra y la [Real Academia de la Lengua Vasca](#) han prorrogado para este año 2013 la colaboración que ambas instituciones mantienen desde 1918 con la firma de un convenio, cuyo texto ha sido rubricado hoy en Pamplona por el director gerente del [Instituto Navarro del Vascuence](#), Maximino Gómez, y el presidente de la Real Academia, Andrés Urrutia.



Maximino Gómez y Andrés Urrutia firman el convenio.

En virtud de este convenio, el Gobierno de Navarra destinará este año 80.000 euros para subvencionar los trabajos que la Real Academia de la Lengua Vasca realizará en los campos del corpus onomástico vasco y de la onomástica y la toponimia en la Comunidad Foral.

Asimismo, el Gobierno de Navarra se compromete a completar el diccionario unificado de la Real Academia, incluyendo las formas dialectales propias de Navarra; a colaborar en la puesta en marcha del servicio de calidad lingüística; y a traducir del castellano al euskera los textos que requiera la Academia, asignando dichas funciones al personal de la plantilla del Instituto Navarro del Vascuence.

Cabe recordar que la colaboración entre el Gobierno de Navarra y la Real Academia de la Lengua Vasca se inició en 1918, año de constitución del organismo vasco, siendo la Diputación Foral de Navarra unas de las instituciones fundadoras. Desde 2002, ambas instituciones suscriben convenios bilaterales para la financiación de las actividades llevadas a cabo por la Real Academia en materia de euskera en Navarra.

Según recoge la [Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vascuence](#), la Real Academia de la Lengua Vasca es la institución consultiva oficial a efectos del establecimiento de normas lingüísticas del euskera en la Comunidad Foral, así como de la emisión de informes relativos a la toponimia.

El euskera del noroeste de Navarra

En el marco de esta colaboración, el Gobierno de Navarra y la Real Academia de la Lengua Vasca han presentado hoy el décimo volumen de la colección Mendaur, dedicado al euskera de los valles de Araitz-Betelu, Basaburua Mayor, Imotz y Larraun, sitios en el área noroccidental de la Comunidad Foral.

El libro, titulado 'Nafarroako ipar-mendebaleko hizkeren egitura geolinguistikoa' ('La estructura geolingüística de las hablas del noroeste de Navarra'), recoge la tesis doctoral de Amaia Apalauza Olo. El trabajo fue dirigido por el profesor Iñaki Camino y calificado con Sobresaliente Cum Laude en la defensa que tuvo lugar el 11 de abril de 2011 en el campus de la Universidad del País Vasco en Vitoria.

El libro recoge y analiza en sus 583 páginas el euskera de cuatro valles navarros (Araitz-Betelu, Basaburua Mayor, Imotz y Larraun) situados en la antigua vía de comunicación que une las ciudades de Pamplona y de Tolosa (Guipúzcoa), a partir de las entrevistas y encuestas realizadas a los habitantes del lugar.

Además de los datos lingüísticos, la publicación también recopila otros datos de interés, entre los que se encuentran los referentes a la demografía, la economía, la historia y la geografía de la zona. Se ha prestado una especial atención a las relaciones socio-económicas del lugar para, posteriormente, cruzarlas con los datos lingüísticos recabados.

Se han editado 350 ejemplares, que se han puesto a la venta al precio de 18 euros en el [fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra](#) y en las librerías.